

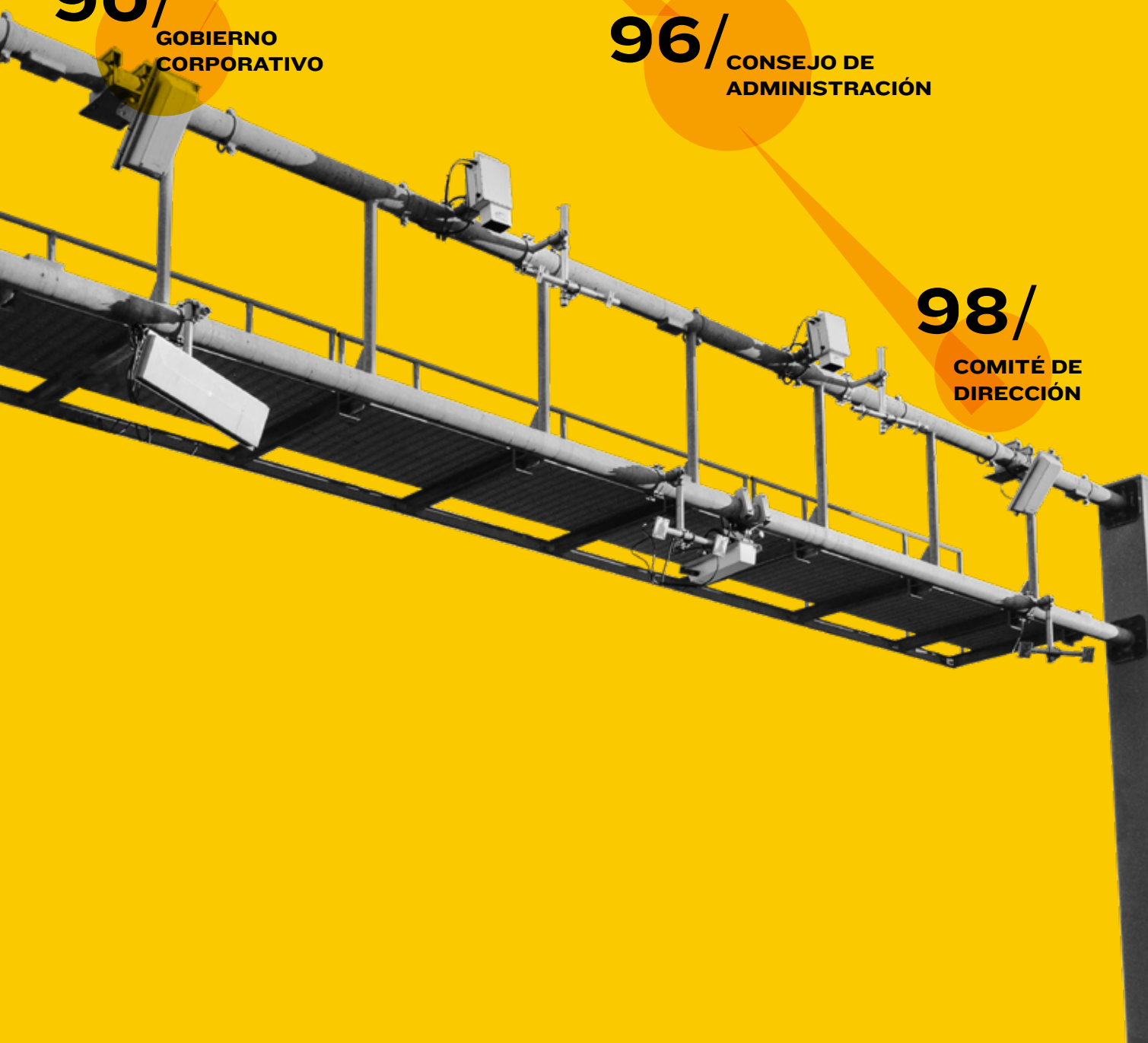
# GOBIERNO CORPORATIVO

94/  
RETRIBUCIONES

90/  
GOBIERNO CORPORATIVO

96/  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

98/  
COMITÉ DE DIRECCIÓN



## Gobierno Corporativo

# Un Consejo renovado

**El Gobierno Corporativo de Ferrovial persigue garantizar la integridad, entendida como un comportamiento diligente, transparente y responsable con sus accionistas, empleados, clientes y los distintos agentes involucrados en su actividad. La integridad es fundamental para asegurar la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, alineado con la estrategia de la compañía, y para reforzar la confianza que los accionistas y los distintos grupos de interés tienen depositada en ella.**

**D**e acuerdo con la legislación mercantil, el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) forma parte de este Informe de Gestión y ha sido formulado por el Consejo de Administración y comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). El IAGC detalla todos los componentes del gobierno corporativo de Ferrovial y es accesible desde [www.ferrovial.com](http://www.ferrovial.com).

Como se indica en el IAGC, Ferrovial cumple, total o parcialmente, la mayoría de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas (58 de las 60 que le son de aplicación). En este sentido, la compañía analiza regularmente las mejores prácticas y normativa de buen gobierno en el ámbito nacional e internacional para valorar su aplicación e incorporación a su normativa interna.

### ÓRGANOS DE GOBIERNO

El funcionamiento de los órganos de dirección y el proceso de toma de decisiones se describe con detalle en el IAGC, destacando las funciones de la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración como máximos órganos de gobierno de la compañía.

#### Consejo de Administración

Desempeña sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispensa el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guía por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva la continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Está compuesto por 12 miembros, lo que facilita un funcionamiento eficaz y participativo. Su reelección se produce cada tres años, frente al máximo de cuatro que marca la normativa societaria. Ello permite que los accionistas validen cada poco tiempo su gestión.

En 2019, el Consejo ha celebrado un total de nueve sesiones, con una duración media de cinco horas por reunión. Han asistido presencialmente la totalidad de los Consejeros a las 9 reuniones, excepto en dos sesiones en las que se otorgó una representación con instrucciones y una sesión a la que un Consejero no asistió ni delegó su representación. Adicionalmente, el 17 de diciembre de 2019 el Consejo adoptó un acuerdo por escrito y sin sesión que no se ha contabilizado en el número de reuniones.

El Consejo evalúa anualmente la calidad y eficiencia de su funcionamiento y el de sus Comisiones, contando para ello, por quinto año consecutivo, con el auxilio de un consultor externo de reconocido prestigio. Como resultado del ejercicio de evaluación, el Consejo ha convenido en seguir reforzando su papel en (i) la estrategia

EVALUACIÓN  
EXTERNA  
DEL CONSEJO

**5**

Años  
consecutivos

DERECHOS DE VOTO  
EN PODER  
DEL CONSEJO  
DE ADMINISTRACIÓN

**30,89%**

LEAD DIRECTOR

**1**

Consejero  
Coordinador

INDEPENDIENTES

**67%**

de los  
Consejeros

COMISIÓN  
DE AUDITORÍA  
Y CONTROL

**100%**

Consejeros  
Independientes

COMISIÓN DE  
NOMBRAMIENTOS  
Y RETRIBUCIONES

**100%**

Consejeros  
Independientes

del grupo y su modelo organizativo; (ii) procesos de identificación y gestión de riesgos; (iii) renovación gradual de la composición del Consejo; (iv) innovación y transformación digital; y (v) mayor interacción con el equipo de gestión.

En el marco del plan de sucesión de la primera línea ejecutiva del grupo, se ha nombrado a D. Ignacio Madrideo Fernández como nuevo Consejero Delegado. Además, dentro del proceso de renovación gradual de su composición, el Consejo ha nombrado igualmente a D. Juan Hoyos Martínez de Irujo y D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz como nuevos Consejeros Independientes. Estos últimos han sustituido a D. Joaquín Ayuso García y D. Santiago Bergareche Busquet, que llevaban en el Consejo 17 y 20 años, respectivamente.

#### Comisión Ejecutiva

Tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indelegables legal o estatutariamente. Está compuesta por seis miembros. Entre otras funciones, da seguimiento a la evolución de los principales indicadores de negocio y a la situación de los asuntos más relevantes, y aprueba las operaciones de su competencia en cuanto órgano delegado del Consejo de Administración.

#### Comisión de Auditoría y Control

Está compuesta por cuatro Consejeros Independientes, que han sido nombrados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. Tienen, en su conjunto, los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector en el que opera la Sociedad.

El Consejo de Administración acordó nombrar Presidente de la Comisión de Auditoría y Control a D. Óscar Fanjul Martín para suceder en el cargo a D. Santiago Fernández Valbuena, tras finalizar el mandato de cuatro años para el que fue nombrado. Asimismo, nombró al nuevo Consejero Independiente D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz miembro de dicha Comisión.

A continuación se describen las principales funciones, distintas de las atribuidas por ley, que suponen la adopción de recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas:

- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y velar por que el Consejo procure presentar las cuentas a la Junta General sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría.

#### JUAN HOYOS Y GONZALO URQUIJO, CONSEJEROS INDEPENDIENTES

En 2019, el Consejo de Administración de Ferrovial nombró dos nuevos Consejeros Independientes, D. Juan Hoyos Martínez de Irujo y D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz. Estos nombramientos, unidos al de D. Bruno Di Leo en 2018, al de D<sup>a</sup>. Hanne Sørensen en 2017 y al de D. Philip Bowman en 2016, suponen un continuo refuerzo de la presencia de Consejeros Independientes, que ya representan el 66,67% de la totalidad de sus miembros, así como la diversidad de procedencias, conocimientos y experiencia en el Consejo.

- Ser informada de las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad, informando previamente al Consejo de Administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.
- Asegurar que la Sociedad y el auditor de cuentas respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos de la auditoría, los límites a la concentración de negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia del auditor de cuentas.
- Velar por que la retribución del auditor de cuentas no comprometa su calidad ni independencia.
- Recibir información periódica sobre las actividades de la Dirección de Auditoría Interna y velar por su independencia.
- Establecer y supervisar un sistema que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y anónima, irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que se adviertan en el seno de Ferrovial.
- Supervisar el cumplimiento de la normativa interna de gobierno corporativo y de conducta en los mercados de valores y hacer propuestas para su mejora.
- Coordinar el proceso de reporte de la información no financiera, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.
- Supervisar el funcionamiento y la eficacia del modelo de cumplimiento y de su sistema de organización y control y velar por que la Dirección de Cumplimiento cuente con los medios y capacitación para el desempeño de sus funciones.

La Comisión ha celebrado durante 2019 cinco reuniones, habiendo asistido a todas ellas la totalidad de sus miembros, salvo en una

sesión en la que se otorgó una representación con instrucciones. Las actividades que la Comisión ha llevado a cabo durante el ejercicio se encuentran detalladas en el informe sobre su funcionamiento, publicado en la página web de Ferrovial. La Comisión de Auditoría y Control tiene en cuenta en su actividad y funcionamiento las recomendaciones de la Guía Técnica de la CNMV sobre comités de auditoría de entidades de interés público.

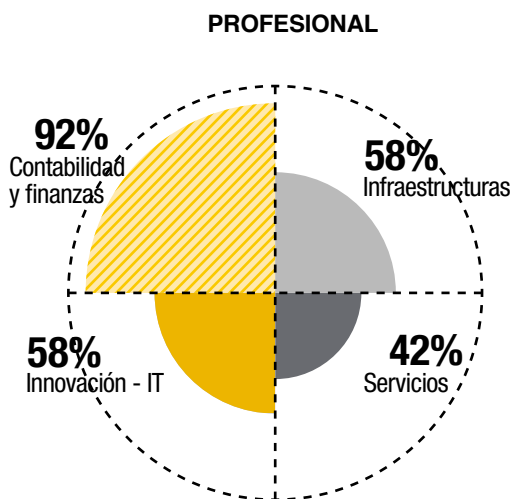
### Comisión de Nombramiento y Retribuciones

La Comisión está compuesta por cuatro Consejeros Externos Independientes, incluido su Presidente. Todos han sido nombrados teniendo en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados para el desempeño de las funciones de la Comisión. Con objeto de incrementar la independencia en su composición, en 2019 se ha incorporado a la Comisión el Consejero Independiente D. Bruno Di Leo.

A continuación se describen sus principales competencias, distintas de las atribuidas por ley, que suponen la adopción de recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas:

- Proponer las condiciones básicas de los contratos de la Alta Dirección.
- Asegurar que los Consejeros No Ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.
- Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad.
- Verificar la información sobre remuneraciones de los Consejeros y Altos Directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros.

### FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO



### INTERNACIONAL

**83%**  
Europa - Reino Unido

**75%**  
Norteamérica - Australia

- Velar por que los eventuales conflictos de interés no perjudiquen la independencia del asesoramiento prestado a la Comisión.
- Informar sobre el nombramiento de los miembros que deban formar parte de las Comisiones, teniendo en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia de los Consejeros y los cometidos de cada Comisión.

La Comisión ha celebrado durante 2019 siete reuniones, habiendo asistido a todas ellas la totalidad de sus miembros, salvo en una reunión en la que se ausentó un miembro. Las actividades que ha llevado a cabo durante el ejercicio se encuentran detalladas en el informe sobre su funcionamiento, publicado en la página web de Ferrovial. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene en cuenta en su actividad y funcionamiento las recomendaciones de la Guía Técnica de la CNMV sobre comisiones de nombramientos y retribuciones.

### ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Anualmente, a propuesta de su Presidente, el Consejo de Administración elabora un programa de fechas y asuntos a tratar en cada una de las reuniones previstas para el ejercicio siguiente, tomándose en consideración las sugerencias de los Consejeros así como las recomendaciones del consultor externo que ha colaborado en el proceso de evaluación del Consejo, sin perjuicio de otras cuestiones que puedan surgir a lo largo del año. Se detallan a continuación los principales asuntos examinados en 2019:

- Información financiera periódica.
- Sistema de control interno de la información financiera.
- Junta General Ordinaria de Accionistas (convocatoria, propuesta de acuerdos, informes).
- Informes de las divisiones de negocio y áreas corporativas.
- Presupuesto anual y revisiones del presupuesto del ejercicio en curso.
- Seguridad y Salud (se revisa en cada sesión del Consejo por la relevancia de esta materia para la Sociedad).
- Políticas fiscales seguidas por la compañía en el ejercicio.
- Estrategia.
- Garantías otorgadas por las sociedades matrices del grupo.
- Modelo de cumplimiento.
- Innovación.
- Ciberseguridad.
- Tecnología.
- Calidad y Medio Ambiente.
- Accionariado y percepción de inversores y analistas sobre Ferrovial.
- Composición del Consejo y de la alta dirección.
- Programa Ferrovial Dividendo Flexible.
- Ejecución del programa de recompra de acciones dirigido a reducir el capital social.
- Evaluación anual del Consejo y sus Comisiones.
- Remuneración de los Consejeros.
- Seguimiento de la desinversión de la división de Servicios.

CARGO		Presidente	Consejero Delegado	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal y Consejero Coordinador	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal
		RAFAEL DEL PINO	IGNACIO MADRIDEJOS	MARÍA DEL PINO	SANTIAGO FERNÁNDEZ VALBUENA	JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ-JUNCO	JOAQUÍN DEL PINO	ÓSCAR FANJUL (Consejero Coordinador)	PHILIP BOWMAN	HANNE SØRENSEN	BRUNO DI LEO	JUAN HOYOS	CONZALO URQUIJO
Consejo de Administración	Ejecutivo	✓	✓										
	Dominical	✓		✓			✓						
	Independiente				✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Comisiones	Comisión Ejecutiva	✓ <sup>P</sup>	✓	✓		✓		✓				✓	
	Comisión de Auditoría y Control				✓			✓ <sup>P</sup>	✓				✓
	Comisión de Nombramientos y Retribuciones				✓	✓ <sup>P</sup>				✓	✓		
Participación en el capital social	% capital directo e indirecto	20,196	0,002	8,118	0,003	0,024	2,542	0,004	0,003	0,000	0,000	0,000	0,000
Otros datos	Fecha de primer nombramiento	9/1/1992	30/9/2019	29/9/2006	29/5/2008	3/12/2009	29/10/2015	30/7/2015	28/7/2016	5/4/2017	26/7/2018	30/9/2019	19/12/2019
	Nacionalidad	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	AUSTRALIANA	DANESA	PERUANA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA
	Cargos como consejero en otras entidades cotizadas	0	0	0	1	0	0	2	3	4	1	0	2
	Edad	61	54	63	61	72	58	70	67	54	62	67	58

P: Presidente de la Comisión Ejecutiva, Presidente de la Comisión de Auditoría y Control o Presidente Comisión de Nombramientos y Retribuciones.  
 Información actualizada a febrero de 2020.



# Orientados a la creación de valor

La retribución del Consejo de Administración de Ferrovial se determina en base a las mejores prácticas del mercado, apoyándose en estudios retributivos elaborados por asesores externos, en la normativa interna y en la normativa legal aplicable.

La remuneración de la Alta Dirección de Ferrovial se basa en los siguientes principios y criterios:

- Creación de valor a largo plazo, alineando los sistemas retributivos con el Plan Estratégico.
- Atracción y retención de los mejores profesionales.
- Competitividad externa en la fijación de las remuneraciones.
- Participación periódica en planes vinculados a la acción y ligados a la consecución de determinadas métricas de rentabilidad.
- Logro de objetivos de acuerdo con la Política de Gestión de Riesgos.
- Mantenimiento de un equilibrio razonable entre los distintos componentes de la retribución fija (corto plazo) y variable (anual y largo plazo).
- Transparencia.

## REMUNERACIÓN DE CONSEJEROS EJECUTIVOS

### Componentes fijos

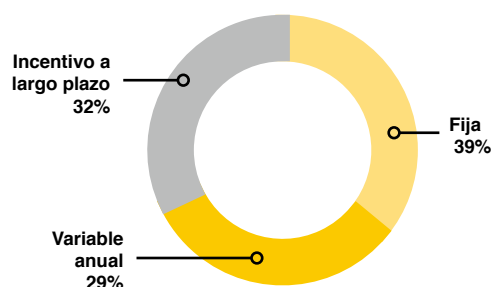
La retribución fija de los Consejeros Ejecutivos se determina atendiendo a las referencias de mercado de un grupo de comparación de 24 empresas tanto nacionales como internacionales de sus mercados de referencia.

### Componentes variables

Solo los Consejeros Ejecutivos tienen atribuidos elementos de componente variable en la remuneración. Está compuesta por una remuneración variable anual y por planes de incentivo a largo plazo.

Se someterá a aprobación de la Junta General la aprobación de un nuevo plan de incentivo a largo plazo para el trienio 2020-2022 basado en acciones. Los detalles del mismo se informan en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros. Su estructura

## COMPOSICIÓN DE LA RETRIBUCIÓN DE PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO



es similar a la de los planes anteriores, con otorgamientos anuales en los años 2020-2022, *vesting* a 3 años, peso del retorno total al accionista del 50% y métrica interna que será el flujo de caja de actividad, con un peso del 50%.

### a) Remuneración variable anual 2019

Está vinculada al desempeño individual y a la consecución de objetivos económico-financieros, industriales y operativos concretos, predeterminados, cuantificables y alineados con el interés social y contemplados en los Planes Estratégicos. Pueden ser objetivos cuantitativos o cualitativos.

RETRIBUCIONES CONSEJEROS * EJECUTIVOS (MILES DE €)	FIJA	VARIABLE	PLANES VINCULADOS A ACCIONES	OTROS (1)	OTROS (2)	TOTAL 2019	TOTAL 2018
Rafael del Pino y Calvo- Sotelo	1.455	1.608	1.097	8	0	4.168	4.004
Ignacio Madrdejos Fernández	250	250	0	0	600	1.100	0
Íñigo Meirás Amusco**	969	188	1.097	5	725	2.984	3.461
<b>TOTAL</b>	<b>2.674</b>	<b>2.046</b>	<b>2.194</b>	<b>13</b>	<b>1.325</b>	<b>8.252</b>	<b>7.465</b>

\* Retribuciones por su condición de Consejeros Ejecutivos

\*\* Adicionalmente a la información indicada, en compensación por la pérdida de la condición de Consejero ejecutivo de la Sociedad y consiguiente extinción de la relación de Alta Dirección se abonaron 8.167 miles de euros brutos a D. Íñigo Meirás Amusco (cifra sujeta en su totalidad a IRPF)

(1) Primas seguro de vida/Consejos en otras sociedades filiales.

(2) En el caso de D. Ignacio Madrdejos, se concede un bonus de incorporación mediante la entrega de acciones de Ferrovial. La cifra de D. Íñigo Meirás corresponde a liquidación, saldo, finiquito.

El importe objetivo de la retribución variable anual de los Consejeros Ejecutivos, es decir, aquella que se corresponde con un nivel de consecución estándar de los objetivos, es equivalente a un 125% de la retribución fija para el Presidente. Los objetivos cuantitativos tienen asociada una escala que permite recompensar el sobrecumplimiento de objetivos hasta un límite, por lo que la retribución variable anual puede alcanzar hasta un 190% de la retribución fija.

Para el nuevo Consejero Delegado, D. Ignacio Madrudejos, se ha establecido una retribución variable target equivalente a un 100% de la retribución fija y un sobrecumplimiento de objetivos hasta el límite de un 150% de la retribución fija.

Los objetivos cuantitativos están compuestos por métricas que garantizan el adecuado balance entre los aspectos financieros y operativos

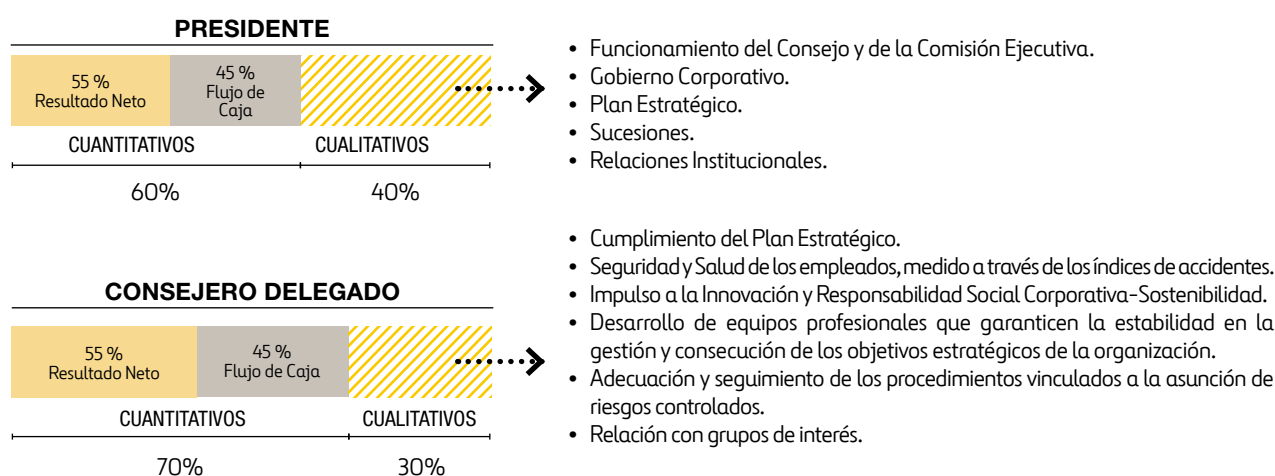
de la gestión de la Sociedad. Los objetivos cualitativos están vinculados a la evaluación del desempeño individual de los Consejeros Ejecutivos.

#### b) Planes de Incentivo a largo plazo vigentes

Los Consejeros Ejecutivos participan en un sistema de retribución variable a largo plazo basado en planes de entrega de acciones. La política retributiva vigente establece un límite del 150% de la retribución fija como valor del incentivo en el momento de otorgarse.

Se estructuran en ciclos plurianuales (actualmente de tres años) solapados, realizándose asignaciones de unidades cada año, que se convierten en acciones al cabo del final del ciclo (actualmente tres años). Para el plan vigente (2019), se determinan con el peso relativo de las métricas de la tabla adjunta.

### COMPONENTES DE LA REMUNERACIÓN VARIABLE ANUAL



#### REMUNERACIÓN DE CONSEJEROS NO EJECUTIVOS

La retribución de los Consejeros No Ejecutivos viene determinada por una asignación (fija más complementaria) y dietas. Su retribución se sitúa en la mediana de las retribuciones de los consejeros no ejecutivos del Ibex 35.

La normativa interna de Ferrovial establece que la retribución de los Consejeros Externos será la necesaria para remunerar convenientemente la responsabilidad y la dedicación que el cargo exija, sin

comprometer su independencia.

Las fórmulas retributivas, consistentes en la entrega de acciones, opciones, instrumentos referenciados al valor de la acción o vinculados al rendimiento de la Sociedad se limitarán a los Consejeros Ejecutivos.

Más información disponible sobre la remuneración del Consejo de Administración y la Alta Dirección, y sobre la Política de Remuneraciones en la página web de Ferrovial: [www.ferrovial.com](http://www.ferrovial.com).

PLAN DE PERFORMANCE SHARES 2019		% PAGO
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN <sup>(1)</sup> / ACTIVOS NETOS PRODUCTIVOS <sup>(2)</sup> (50%)</b>		
Máximo	≥9%	50%
Mínimo	≤8%	0%
<b>RETORNO TOTAL PARA EL ACCIONISTA EN COMPARACIÓN CON UN GRUPO DE COMPAÑÍAS (50%)</b>		
Máximo	Posiciones 1 a 5	50%
Mínimo	Posiciones 10 a 18	0%

(1) Se considerará como Resultado de Explotación (RE) consolidado, el resultado de explotación, añadiendo al mismo el RE de las sociedades que se integran por puesta en equivalencia en los estados financieros consolidados, en aquel porcentaje de participación que sobre las mismas se ostente.

(2) Activos Netos Productivos. Se considerará como tales el importe total de los activos que figuren en el balance consolidado de la Sociedad, excluyendo los activos asignables a proyectos en fase de construcción no remunerados. Al resultado se añadirá el valor correspondiente a la parte proporcional de los Activos Netos Productivos de las sociedades integradas por puesta en equivalencia, exceptuando en todo caso la parte correspondiente a la revalorización de sociedades derivada de procesos de desinversión con pérdida de control.

#### REMUNERACIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN

RETRIBUCIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN (MILES DE EUROS)	2019	2018
<b>Retribución fija</b>	4.714	5.237
<b>Retribución variable</b>	3.202	3.803
<b>Plan de entrega de acciones vinculado a objetivos</b>	3.090	5.083
<b>Otros <sup>(1)</sup></b>	53	54
<b>Otros <sup>(2)</sup></b>	0	8.924
<b>TOTAL</b>	<b>11.059</b>	<b>23.101</b>

(1) Primas seguro de vida/Consejos en otras sociedades filiales.

(2) Desvinculación de tres de miembros de Alta Dirección (cifra sujeta a IRPF)



## **RAFAEL DEL PINO** Presidente Ejecutivo y Dominical

- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (Universidad Politécnica de Madrid, 1981); MBA, MIT Sloan School of Management (1986).
  - Presidente de Ferrovial desde 2000 y Consejero Delegado desde 1992. Presidente de Cintra entre 1998 y 2009.
  - Miembro del MIT Corporation, del *International Advisory Board* de IESE, del MIT Energy Initiative's *External Advisory Board* y el MIT Sloan European *Advisory Board*. También forma parte del Harvard Business School *European Advisory Board*. Además es miembro de la Real Academia de Ingeniería.
  - Ha sido Consejero de Zurich Insurance Group, Banesto y Uralita.
- Otra información: D. Rafael del Pino tiene una participación de control en el accionista Rijn Capital B.V.

## **IGNACIO MADRIDEJOS** Consejero Delegado Ejecutivo

- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (Universidad Politécnica de Madrid); MBA por la Universidad de Stanford.
- Consejero Delegado de Ferrovial desde 2019.
- Ha sido Presidente Regional de CEMEX Estados Unidos; Presidente Regional de CEMEX Norte de Europa; responsable global de las áreas de Energía, Seguridad y Sostenibilidad de CEMEX; Presidente de CEMEX España; y Consejero Delegado de CEMEX Egipto. Anteriormente trabajó en McKinsey y Agroman. Ha sido asimismo Presidente de OFICEMEN (Agrupación de fabricantes de cemento de España),

**01/** Rafael del Pino – **02/** Ignacio Madrdejós – **03/** María del Pino – **04/** Santiago Fernández Valbuena – **05/** José Fernando Sánchez-Junco – **06/** Joaquín del Pino – **07/** Óscar Fanjul – **08/** Philip Bowman – **09/** Hanne Sørensen – **10/** Bruno Di Leo – **11/** Juan Hoyos – **12/** Gonzalo Urquijo

IECA (Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones) y CEMBUREAU (Asociación Europea del Cemento).

### **Consejeros**

## **MARÍA DEL PINO** Externa Dominical

- Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad Complutense de Madrid); PDD por el IESE.
  - Consejera de Ferrovial desde 2006.
  - Presidenta de la Fundación Rafael del Pino. Representante persona física de Menosmares, S.L., que ocupa los cargos de Presidenta/ Vicepresidenta del Consejo de Administración de Casa Grande de Cartagena, S.A.U. de forma rotatoria y de Vicepresidenta del Consejo de Administración de Pactio Gestión, SGIC, S.A.U. Miembro del Patronato Princesa de Asturias.
  - Ha sido miembro del Consejo Rector de la Asociación para el Progreso de la Dirección y Patrono de la Fundación Codespa y de la Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer.
- Otra información: D<sup>a</sup>. María del Pino es socia mayoritaria, así como Presidenta y Consejera Delegada del accionista Menosmares, S.L.

## **SANTIAGO FERNÁNDEZ VALBUENA** Externo Independiente

- Licenciado en Económicas (Universidad Complutense de Madrid) y Doctor (PhD) y *Master in Economics* por la Northeastern University de Boston.
- Consejero de Ferrovial desde 2008.
- Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración de AEDAS Homes, S.A.; Vicepresidente no ejecutivo de EBN Banco de Negocios y Consejero de Mapfre Brasil y de Mapfre Internacional.
- Ha sido Presidente de Telefónica Latinoamérica; Consejero y Director General de Estrategia, Finanzas y Desarrollo de Telefónica; Director General de Société Générale Valores y Director de Bolsa en Beta Capital; Profesor Titular de Economía Aplicada en la Universidad Complutense y Profesor en el Instituto de Empresa.

## **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ-JUNCO** Externo Independiente

- Ingeniero Industrial (Universidad Politécnica de Barcelona). Graduado ISMP en Harvard Business School. Forma parte del Cuerpo Superior de Ingenieros Industriales del Estado.
- Consejero de Ferrovial desde 2009. Consejero de Cintra entre 2004 y 2009.
- Presidente Ejecutivo de Grupo Maxam; Presidente de la Fundación Maxam; miembro del Patronato del Museo de la Minería y la Industria y de la Fundación Princesa de Girona.
- Ha sido Director General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales y Director General de Industria del Ministerio de Industria y Energía; Consejero de Dinamia, Uralita y Duro Felguera.



# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

## JOAQUÍN DEL PINO Externo Dominical

- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales; MBA por el IESE.
  - Consejero de Ferrovial desde 2015 (y representante del Consejero Karlov, S.L desde 2010, reelegido en 2013).
  - Representante persona física de Soziancor, S.L.U., que ocupa los cargos de Presidente / Vicepresidente del Consejo de Administración de Casa Grande de Cartagena, S.A.U. de forma rotatoria y de Presidente del Consejo de Administración de Pactio Gestión, SGLIC, S.A.U. Patrono de las Fundaciones Rafael del Pino y Plan España.
  - Ha sido Consejero de Banco Pastor.
- Otra información: D. Joaquín del Pino es el socio único y administrador único del accionista Soziancor, S.L.U.

## ÓSCAR FANJUL Externo Independiente Consejero Coordinador

- Catedrático de Teoría Económica en excedencia.
- Consejero de Ferrovial desde 2015.
- Vicepresidente de Omega Capital y LafargeHolcim; Consejero de Marsh & McLennan Companies; Vicepresidente del Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y Patrono del Centro de Estudios Monetarios y Financieros (Banco de España) y del Aspen Institute (España).
- Ha sido Presidente fundador y Consejero Delegado de Repsol; Presidente de Hidroeléctrica del Cantábrico; Presidente no ejecutivo de NH Hoteles y de Deoleo; Consejero de Acerinox, Unilever, BBVA, London Stock Exchange y Areva.

## PHILIP BOWMAN Externo Independiente

- Licenciado con honores en Ciencias Naturales por la Universidad de Cambridge; Máster en Ciencias Naturales por la Universidad de Cambridge; Miembro del *Institute of Chartered Accountants in England & Wales*.
- Consejero de Ferrovial desde 2016.
- Presidente no ejecutivo de Tegel Group Holdings Limited, Sky Network Television Limited y Majid Al Futtaim Properties; Consejero no ejecutivo de su sociedad matriz, Majid Al Futtaim Holding LLC; y Consejero no ejecutivo de Kathmandu Holdings Limited y de Better Capital.
- Ha sido Presidente de Potrero Distilling Holdings, Coral Eurobet y Liberty; Presidente no ejecutivo de The Munroe Group (UK); Consejero Delegado de Smiths Group, Scottish Power y Allied Domecq; Consejero de Burberry Group, Berry Bros. & Rudd, Scottish & Newcastle Group, Bass, British Sky Broadcasting Group y Coles Myer.

## HANNE SØRENSEN Externa Independiente

- Master (MSc) en Economía y Administración de Empresas por la Universidad de Aarhus (Dinamarca).
- Consejera de Ferrovial desde 2017.
- Consejera no ejecutiva de LafargeHolcim, Delhivery, Sulzer, Tata Motors, Tata Consulting Services y Jaguar Land Rover Plc (y sus filiales Jaguar Land Rover Holdings Ltd y Jaguar Land Rover Ltd).
- Ha sido Consejera Delegada de Damco y Maersk Tankers; Directora Comercial de Maersk Line; y Directora de Finanzas para la región de Asia de Maersk Line (Grupo A.P. Moller-Maersk). Ha sido asimismo Presidenta de ITOFF, Vicepresidenta de Hoegh Autoliners y Consejera de Axcel y de INTTRA.

## BRUNO DI LEO Externo Independiente

- Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Ricardo Palma y título de posgrado de la Escuela Superior de Administración de Negocios, ambos en Lima (Perú).
- Consejero de Ferrovial desde 2018.
- Consejero no ejecutivo de Cummins Inc. Miembro del Consejo Consultivo Internacional del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) en España y del Consejo Consultivo del Centro Deming de *Columbia Business School*.
- Ha desarrollado su carrera profesional en el grupo multinacional IBM. Ha sido Vicepresidente Senior de IBM Corporation; Vicepresidente Senior de Mercados Globales; Director General de la División de Mercados en Expansión; Director General de Servicios Globales de Tecnología para el Suroeste de Europa y Presidente para el Noreste del continente europeo; Director General de IBM Latinoamérica y Director General de IBM Brasil.

## JUAN HOYOS Externo Independiente

- Licenciado en Ciencias Económicas (Universidad Complutense de Madrid); Máster en Administración de Empresas (MBA), Finanzas y Contabilidad por *Columbia Business School*.
- Consejero de Ferrovial desde 2019.
- Consejero de Inmoglaciari y Gescobro.
- Ha sido Presidente, Socio Director de McKinsey & Company Iberia y Miembro del Consejo de Accionistas de McKinsey & Company a nivel mundial; Vicepresidente ejecutivo de Estrategia, Marca y Marketing de Banco Santander Brasil; Presidente ejecutivo de Haya Real Estate; y Consejero de Banco Santander Chile y Banco Santander Méjico.

## GONZALO URQUIJO Externo Independiente

- Licenciado en Ciencias Económicas y Políticas por la Universidad de Yale (Estados Unidos); Máster en Administración de Empresas (MBA) por el Instituto de Empresa (Madrid).
- Consejero de Ferrovial desde 2019.
- Presidente ejecutivo de Abengoa; Consejero de Gestamp; Presidente de la Fundación Focus Abengoa y de la Fundación Hesperia; miembro del Patronato de la Fundación Princesa de Asturias.
- Ha sido Presidente de ArcelorMittal España; miembro de la dirección general de ArcelorMittal y responsable de los sectores de Productos Largos, Acero Inoxidable, Tubos, Mercados Emergentes; Director General Financiero y responsable del sector de Distribución de Arcelor; Director General Financiero de Aceralia Corporación Siderúrgica. Anteriormente trabajó en Citibank y Crédit Agricole. También ha sido Presidente de la Fundación ArcelorMittal y de UNESID (Unión de Empresas Siderúrgicas); Consejero de Aceralia, Atlantica Yield, Aperam y Vocento.

## SANTIAGO ORTIZ VAAMONDE Secretario no Consejero

- Abogado del Estado (en excedencia); Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
- Secretario General y del Consejo de Administración de Ferrovial desde 2009.
- Ha sido socio de Derecho Procesal y Derecho Público en dos prestigiosas firmas de abogados; Agente del Reino de España ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas; y profesor de la Escuela Diplomática y de la Universidad Carlos III.

# COMITÉ DE DIRECCIÓN



01 /



02 /



03 /



04 /



06 /



07 /



05 /



10 /

## 01 / IGNACIO MADRIDEJÓS

**Consejero Delegado**

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid y MBA por Stanford Business School. Ha desarrollado su carrera en Estados Unidos, Europa, América Latina y África. Fue Jefe de Obra de Agroman entre 1990 y 1992. Consultor de McKinsey en España y Argentina entre 1993 y 1996. En 1996 se incorporó a CEMEX, donde, entre otras posiciones, ha sido CEO para Egipto (1999) y España (2003), Responsable global de Energía, Seguridad y Sostenibilidad (2011), Presidente para Norte de Europa (2008) y para Estados Unidos (2015). Ha ocupado el cargo de Presidente de Oficemen, y Presidente de CEMBUREAU (Asociación del Cemento de Europa).



08 /



09 /

## **02 / CARLOS CEREZO**

### **Director General de Recursos Humanos**

Licenciado en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Dirección de RR. HH. por el CEU y Executive MBA por el Instituto de Empresa. Se incorporó a Ferrovial en el año 2006, ocupando desde 2015 el puesto de director de Recursos Humanos y Comunicación de Ferrovial Servicios. Con anterioridad fue director de Desarrollo Corporativo de RR. HH. y director de RR. HH. de Corporación. Antes de su incorporación a Ferrovial, desempeñó diversos puestos de responsabilidad en el ámbito de la consultoría de recursos humanos en IBM y en PWC.

## **05 / ERNESTO LÓPEZ MOZO**

### **Director General Económico-Financiero**

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid y MBA por The Wharton School de la Universidad de Pensilvania. En octubre de 2009 fue nombrado Director General Económico-Financiero de Ferrovial. Anteriormente ocupó diversos cargos directivos en el Grupo Telefónica, JP Morgan y Banco Santander. Trabajó en Obra Civil antes de obtener el título MBA. Miembro del IFRS Advisory Council (2013-2015). Desde 2017 es Presidente de la Comisión de Auditoría y Control y miembro del Consejo de Administración de Aegon España, S.A.

## **08 / SANTIAGO ORTIZ VAAMONDE**

### **Secretario General**

Abogado del Estado (en excedencia); Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Secretario General y del Consejo de Administración de Ferrovial desde 2009. Ha sido socio de Derecho Procesal y Derecho Público en dos prestigiosas firmas de abogados; Agente del Reino de España ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas; y profesor de la Escuela Diplomática y de la Universidad Carlos III.

## **03 / ALEJANDRO DE LA JOYA**

### **Consejero Delegado de Cintra**

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con un AMP por la Universidad de Harvard. Ingresó en la empresa en 1991 y ha desarrollado su carrera profesional en España, Marruecos, Italia, Portugal y en Polonia (Budimex). En 2005 ocupó la posición de Director de Construcción Internacional, hasta 2008, cuando fue nombrado Consejero Delegado de Ferrovial Agroman. En noviembre de 2018 fue elegido Consejero Delegado de Cintra.

## **06 / FIDEL LÓPEZ SORIA**

### **Consejero Delegado de Ferrovial Servicios**

Ingeniero de Minas por la Universidad Politécnica de Madrid y la École Nationale Supérieure des Mines de París. MBA por MIT-Sloan School of Management. Ingresó en Ferrovial en 2007, desarrollando sus funciones en las divisiones de Servicios y Aeropuertos. En Servicios, ha sido Consejero Delegado de Broadpectrum, Director de Desarrollo de la división y miembro de los consejos de Amey, Tube Lines y Swissport. En Aeropuertos, ha sido consejero de HAH y AGS, director comercial de Heathrow y director de Aeropuertos de BAA. Antes de Ferrovial, trabajó en McKinsey y Enel.

## **09 / MARÍA TERESA PULIDO**

### **Directora de Estrategia Corporativa**

Licenciada en Economía (Columbia University, 1988) y MBA (MIT Sloan School of Management, 1989). En 2011 se incorporó a Ferrovial como Directora de Estrategia Corporativa y es parte del Comité de Dirección. Miembro del Consejo de Administración de Bankinter desde 2014, del MIT Sloan Executive Board (EMSAEB) desde 2006 y del Consejo de la Fundación Eugenio Mendoza. Anteriormente ocupó diversos cargos en Citi, Deutsche Bank, Bankers Trust, Wolfensohn y McKinsey.

## **04 / FEDERICO FLÓREZ**

### **Director General de Sistemas de Información e Innovación (CIIO)**

Ingeniero Naval, Máster en Dirección de Empresas y Dirección de informática, PAD IESE, *Advanced Management Program* INSEAD. Diplomado en diferentes cursos de alta dirección en Harvard, MIT y Cranfield. Ha desarrollado su carrera en empresas como IBM, Alcatel y Telefónica y CIO en el Banco de España. En abril de 2008 fue nombrado Director General de Sistemas de Información.

## **07 / IGNACIO GASTÓN**

### **Consejero Delegado de Ferrovial Agroman**

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Cantabria y MBA por la London Business School. Se incorporó a Ferrovial en 1995 y durante su carrera profesional ha ocupado distintos cargos de responsabilidad en las divisiones de Construcción y Servicios. En 2003 se incorporó a Amey, pasando en 2007 a ocupar la posición de Director de Construcción de Ferrovial Agroman en Reino Unido. En 2013 fue nombrado Director General de Ferrovial Servicios España, posición que ocupó hasta ser elegido Consejero Delegado de Ferrovial Agroman en noviembre de 2018.

## **10 / JORGE GIL**

### **Consejero Delegado de Ferrovial Aeropuertos**

Licenciado en Ciencias Empresariales y Derecho por ICADE. Se incorporó a Ferrovial en 2001, ocupando diferentes cargos en Cintra, incluido el de Director de Finanzas Estructuradas y el de Director de Desarrollo Corporativo y de Negocio. En 2010 fue nombrado Director de Financiación y Mercados de Capitales de Ferrovial. Inició su carrera profesional en The Chase Manhattan Bank en las áreas de Corporate Finance y M&A. En diciembre de 2012 fue nombrado Consejero Delegado de Ferrovial Aeropuertos.

